



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SORIA

EDICTO

Doña María Isabel Álvarez Lozano, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Soria.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento Expediente de dominio. Inmatriculación 15/2015 a instancia de D. Mariano Martínez Moyano expediente de dominio de inmatriculación las siguientes fincas:

Finca urbana en la localidad de Carazuelo, anejo al Ayuntamiento de Candilichera, Casa con corral, en la calle La Iglesia, número 3. Tiene una superficie de trescientos ochenta y ocho metros cuadrados. Linda: por la derecha entrando, con la finca número 7 de la calle La Iglesia; por la izquierda, con la Plaza Mayor; por el fondo, con la calle Alta; y por el frente, con la calle de situación.

Referencia Catastral: 7195601WM5179N0001BY.

La finca descrita no consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Soria.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el excedente alegando lo que a su derecho convenga.

Soria, 23 de marzo de 2015.– La Secretaria, María Isabel Álvarez Lozano.

1216

BOPSO-41-08042015